

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECEPCION

REF.: APROBACION PRESUPUESTO 2009 DE  
 LOS TRIBUNALES ELECTORALES  
 REGIONALES.

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 RECEPCION 10. 2008

SANTIAGO, 26 DIC. 2008

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T		
SUB. DEP. MUNICIPI.		

Nº 80

VISTOS: lo dispuesto en la glosa 15 del ítem 50-01-03-24-03.112 del Programa 03 de la Partida 50 Tesoro Público, de la ley Nº 20.314

RESUELVO:

APRUEBANSE los presupuestos para el año 2009 de los Tribunales Electorales Regionales que se indican, en los términos que a continuación se señalan:

REFRENDACION

REF. POR \$ .....  
 IMPUTAC. ....  
 ANOT. POR \$ .....  
 IMPUTAC. ....  
 OBDUC. DYO. ....

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor  
 General de la Republica

20 ENE. 2009  
 JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD



TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL  
 05 MAR 2009  
 II Región Antofagasta

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL - REGION II

<u>SUBT. ITEM</u>		<u>Miles de \$</u>
	<u>INGRESOS</u>	<u>84.060</u>
05	TRANSPERENCIAS CORRIENTES:	
03	De Otras Entidades Públicas	84.050
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10
	<u>GASTOS</u>	<u>84.060</u>
21	GASTOS EN PERSONAL	61.334
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.797
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.919
35	SALDO FINAL DE CAJA	10

//.-

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE



ALBERTO ARENAS DE MESA  
Director de Presupuestos

CONTABILIDAD		
DIVISION CONTABILIDAD		
29-12-08		
Jefe CONTABLES	ASESORIA	SUB-JEFE DIVISION
UNIDAD REVISORA		